



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **695/91**

Salta, 09 de Diciembre de 1.991
 Expediente Nro.: 12.160/91

VISTO:

La necesidad de fijar el primer llamado y convocar los Tribunales Examinadores de las asignaturas correspondientes al Curso de Reconocimiento de Estudios de Enfermeros Profesionales para el Ingreso a la Licenciatura en Enfermería; teniendo en cuenta la propuesta de la Comisión de Carrera de Enfermería y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar el primer llamado y convocar los Tribunales Examinadores para las asignaturas del Curso de Reconocimiento de Estudios de Enfermeros Profesionales para el Ingreso a la Licenciatura en Enfermería, autorizado por Resolución Nro.:497-Bis, los que se constituyen de la siguiente manera:

CARRERA DE : CURSO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PARA ENFERMEROS PROFESIONALES

MATERIA	FECHA	HORA	TRIBUNAL EXAMINADOR
ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA	19/12/91	15:00	- LIC. GLADYS DEL CARMEN NAVARRO VERA - ENF. JACINTA SOBERON DE ACOSTA - DR. JOSE OSCAR ADAMO - ENF. LIDIA ALVAREZ
ADM. EN UNIDADES DE ENFERMERIA	20/12/91	15:00	- LIC. SARA ELENA ACOSTA - ENF. ELIZABETH ALEMAN DE CASTELLANDS - ENF. JUAN CARLOS MORENO - ENF. MERCEDES PEREYRA



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **695/91**

CARRERA DE : CURSO DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PARA ENFERMEROS PROFESIONALES

MATERIA	FECHA	HORA	TRIBUNAL EXAMINADOR
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	23/12/91	15:00	- ENF. MERCEDES BAZAN VARGAS - ENF. ENGELICA ALARCON APARICIO - ENF. LILIANA CORIMAYO - ENF. ALCIRA MARTA RAMOS
ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA	26/12/91	15:00	- LIC. LILIANA IRENE RAMOS DE CICALA - ENF. NIVES CHAVEZ - ENF. MERCEDES BAZAN VARGAS - ENF. JUAN CARLOS MORENO
CIENCIAS SOCIALES	30/12/91	15:00	- LIC. MARINA PATRICIA ROSALES - LIC. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE - LIC. RAMON HUMBERTO SILEY - LIC. CARMEN ROSA ESTRADA

ARTICULO 2.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

may
ATM
MFA

[Firma]
 MARCELO REYRET
 SECRETARIO



[Firma]
 Lic. MONICA E. COUCEIRO de CADENA
 - DECANO